UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCION Nº CU- 366 - 2020-UNSAAC

Cusco, 29 de octubre de 2020

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

VISTO, el Oficio N° 0456-2020-VRAC-UNSAAC, cursado por el **DR. EDILBERTO ZELA VERA, VICERRECTOR ACADÉMICO** de la Institución, elevando **SEGUNDA VERSIÓN DE GUIA DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL**, para su aprobación, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nro. CU-154-2020-UNSAAC de 07 de mayo de 2020, se aprueba la GUIA DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL, elaborada por el Vice Rectorado Académico de la Institución, en el marco del Plan de Adaptación de Educación No Presencial en la UNSAAC, aprobado por Resolución Nro. CU-137-2020-UNSAAC, de 15 de abril de 2020, conforme a las disposiciones emitidas por el Gobierno Central, por la declaratoria en emergencia sanitaria en el país;

Que, en efecto mediante Resolución Nro. CU-137-2020-UNSAAC de 15 de abril de 2020, entre otros, se aprueba el **PLAN DE ADAPTACIÓN DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL DE LA UNSAAC**, presentado por el Vicerrectorado Académico de la Institución; documento que comprende: Primer Eje de Intervención: Reprogramación del Año Académico 2020; Segundo Eje de Intervención: Gestión de Adaptación No Presencial de las Asignaturas; Tercer Eje de Intervención: Seguimiento y Acompañamiento a Docentes y Estudiantes; Cuarto Eje de Intervención: Mitigación de Riesgos;

Que, al respecto a través del documento del Visto, el Señor Vicerrector Académico, manifiesta que se ha elaborado la Segunda Versión de la Guía de Aprendizaje de Educación, considerando las mejoras sugeridas por la SUNEDU, a cuyo efecto solicita su aprobación por el Consejo Universitario;

Que, la guía de aprendizaje en su segunda versión, constituye un recurso disponible para orientar a los docentes y estudiantes de los diferentes departamentos académicos y escuelas profesionales en la virtualización de las asignaturas, el uso de la plataforma educativa y sus herramientas respectivas, actividades a realizar, la organización del tiempo, metodologías y el sistema de evaluación para el desarrollo de los semestres académicos de 2020-l y 2020-ll;

Que, la propuesta presentada por el Vicerrector Académico ha sido sometida a consideración del Consejo Universitario en Sesión Ordinaria Virtual llevada a cabo el día 28 de octubre de 2020, siendo aprobada por mayoría;

Estando al acuerdo adoptado por este Órgano de Gobierno, D.U. N°14-2019, D.S. 008-2020-SA y normatividad conexa, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios:



RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, la SEGUNDA VERSION DE LA GUIA DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL, elaborada por el Vice Rectorado Académico de la Institución, en el marco del Plan de Adaptación de Educación No Presencial en la UNSAAC, aprobado por Resolución Nro. CU-137-2020-UNSAAC, de 15 de abril de 2020, conforme a las disposiciones emitidas por el Gobierno Central, por la declaratoria en emergencia sanitaria en el país; documento que en anexo forma parte de la presente Resolución.

SEGUNDO.- DISPONER que la Unidad de Red de Comunicaciones proceda a publicar la presente Resolución y la Segunda Versión de la Guía de Aprendizaje de Educación No Presencial, en la página web de la Institución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



TR. VRAC.-VRIN.-OCI.-DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN.--DIGA.-U TALENTO HUMANO.-DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADÉMICOS.- FACULTADES (10).-DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS (35).-ESCUELAS PROFESIONALES (42).-A. JURÍDICA.-DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.-UNIDAD DE CENTRO DE CÓMPUTO.-UNIDAD DE RED DE COMUNICACIONES.- IMAGEN INSTITUCIONAL.-SINDUC.-ARCHIVO CENTRAL.-ARCHIVO. SG/JEMA/MCCH/.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

VICE RECTORADO ACADÉMICO



GUÍA DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL



SEGUNDA VERSIÓN



© GUIA DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Elaboración : Vicerrectorado Académico.

Autor : Edilberto Zela Vera

Colaboradores : Equipo de Capacitación Pedagógica del Departamento

Académico de Educación.

OBJETIVO

Establecer los lineamientos generales que permitan adaptar el tránsito de los procesos pedagógicos de educación presencial a educación no presencial y dar continuidad el servicio educativo, de manera excepcional, de la Universidad Nacional de San Antonio abad del Cusco

PRESENTACIÓN

La guía de aprendizaje en su segunda versión de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), constituye un recurso disponible para orientar a los docentes y estudiantes de los diferentes departamentos académicos y escuelas profesionales en la virtualización de las asignaturas, el uso de la plataforma educativa y sus herramientas respectivas, actividades a realizar, la organización del tiempo, metodologías y el sistema de evaluación para el desarrollo de los semestres académicos de 2020-I y 2020-II.

A través de estas disposiciones se implementa las "ORIENTACIONES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, A NIVEL NACIONAL, dispuesta por el: DECRETO SUPREMO N° 008-2020-SA". Norma legal que tiene por objetivo orientar a las universidades públicas y privadas y a las escuelas de posgrado, respecto de las estrategias a implementar en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria, para la continuidad del servicio educativo superior universitario.

Asimismo, busca establecer mecanismos que contribuyan a garantizar a que los estudiantes de la UNSAAC desarrollen las competencias previstas en sus planes formativos de cada escuela profesional. Para tal propósito, se considera:

El contexto normativo legal para la virtualización de las asignaturas para educación
presencial.
Criterios básicos para planificar una sesión de clase.
Criterios básicos para el tratamiento pedagógico de los contenidos académicos.
Criterios básicos para la evaluación de aprendizajes.
Criterios básicos para el monitoreo y acompañamiento a docentes y estudiantes.

Por último, el Vicerrectorado Académico espera vuestros aportes en este andar académico inédito y lleno de retos en la hora presente.

¡EXITOS!

no

TABLA DE CONTENIDOS

			Pág.
	PRESE	ENTACIÓN	5
I	CONTE	EXTO NORMATIVO Y LEGAL	6
	1.1.	Marco Legal	6
	1.2.	Glosario	7
	1.3.	Alcance	10
	1.4.	Criterios básicos para la virtualización de las asignaturas	11
		1.4.1. Análisis de la capacidad institucional	11
		1.4.2. Estándares para virtualizar asignaturas	12
		1.4.3. Determinación de asignaturas	13
		1.4.4. Plan de recuperación o reprogramación de	15
		las asignaturas.	
ΙΙ		RIOS BÁSICOS PARA PLANIFICAR UNA SESIÓN DE IDIZAJE VIRTUAL	15
	2.1.	Aprendizajes esperados	15
		Contenido	17
		Enfoque pedagógico	19
		Medios y recursos educativos	20
		Estrategias metodológicas	21
		Situaciones de aprendizaje	22
		Organización de tiempo y espacio	22
	2.8.	Evaluación	24
III	CRITE	RIOS BÁSICOS PARA EL TRATAMIENTO PEDAGÓGICO DE	24
	LOS C	CONTENIDOS ACADÉMICOS	
	3.1.	Condiciones	24
	3.2.	Tipos de organización de contenidos	25
ΙV		ERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	26
	4.1.	Interrogantes de evaluación de aprendizaje para educación no presencial	28
	4.2.	Principios para planificar la evaluación de aprendizajes	28
	4.3.	Recursos para evaluar en una sesión de clase virtual	29
	4.4	Definir actividades para planificar la evaluación de aprendizajes	30
V	CRITE	RIOS BÁSICOS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A	30
	DOCEN	ITES Y ESTUDIANTES	
	5.1.	Docentes	30
		5.1.1. Competencias priorizadas a observar en el proceso de monitoreo	31
		5.1.2. Organización del proceso de monitoreo.	32

	5.1.3.	Organización	del	proceso d	le	33
		acompañamiento				
5.2.	Estudia	antes.				33
Refer	encias t	oibliográficas				35
Anexo	S					
1	Formato	o de sílabo				37
2	Formato	o para diseñar lo	a guía de	e aprendizaje		40
3	Formato	o para virtualiza	ar una as	signatura		41
4	Formato	o listado de asig	gnaturas	virtualizas		42
5	Formato	o para encuesta d	a estudio	intes		43
6	Formato	o para plan de mo	onitoreo	y acompañamiento)	48
7	Ficha d	de monitoreo y se	eguimient	to al docente		50
8	Ficha p	oara reporte de m	monitored	у асотраñamient	0	52
9	Formato	o de informe de d	docente			53

I. CONTEXTO NORMATIVO Y LEGAL

La presente guía de aprendizaje que alcanzamos a los docentes antonianos, es un proyecto de trabajo que tiene el propósito de orientar la actividad académica no presencial para asegurar y dar continuidad el servicio educativo en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno Central, para prevenir y controlar el COVID-19 en el marco de Emergencia Sanitaria que vive el país.

El enfoque que asume el instrumento de gestión pedagógica, está centrado en el proceso de aprendizaje del estudiante; quien participa activamente en la construcción de sus conocimientos; donde los espacios y oportunidades posibiliten situaciones de aprendizaje, se promueva una permanente interacción entre los aprendices y el docente; den sentido al aprendizaje del estudiante en situaciones reales de la vida diaria, con la especialidad y con la comunidad; además dinamicen la utilización de entornos virtuales de aprendizaje; y finalmente, promueva y genere diferentes alternativas de evaluación y la retro información permanente.

1.1. Marco normativo

- Ley Universitaria N° 30220 y sus modificatorias.
- Resolución Viceministerial Nro. 085-2020 MINEDU, orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario, publicado el 01 de abril del 2020.
- Resolución del Consejo Directivo Nro. 039-2020-SUNEDU-CD que define los criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, publicado el 27 de marzo del 2020.
- Norma Técnica "Disposiciones para la prevención, atención y monitoreo ante el Coronavirus (COVID-19) en universidades a nivel nacional".
- UNESCO Declaración de Incheon Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos.
- Estatuto de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

- Modelo Educativo de la UNSAAC.
- Resolución de Consejo Universitario Nº CU-137-2020-UNSAAC del 15 de abril de 2020. "Plan de adaptación de educación no presencial.
- Resolución de Consejo Universitario Nº CU-141-2020-UNSAAC/ del 21 de abril de 2020, Reglamento de Educación Virtual para el aprendizaje de los estudiantes de la UNSAAC.
- Resolución de Consejo Universitario Nº CU-154-2020-UNSAAC del 07 de mayo de 2020. Guía de aprendizaje de educación no presencial.
- Resolución de Consejo Universitario Nº CU-289-2020-UNSAAC del 20 de agosto de 2020, Plan de fortalecimiento de competencias pedagógicas y digitales de la Universidad.
- Directiva de Consejo Universitario N°CU-228-2020-UNSAAC. Del 9 de julio de 2020, Directiva para las acciones de monitoreo y acompañamiento a los docentes de la Universidad de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

1.2. Glosario.

- a) Acompañamiento. Es un proceso planificado, continuo, contextualizado, interactivo y respetuoso dirigido a los docentes de la UNSAAC, con el propósito de apoyar en temas relevantes a su desempeño docente en el marco de educación no presencial orientado a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
- b) Aprendizaje esperado. Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se espera que un estudiante en situación de aprendizaje alcance a través del desarrollo del proceso académico. Se considera que dicho aprendizaje debe expresarse como desempeños en la solución de problemas cotidianos de su contexto y entorno.
- c) Ambiente de aprendizaje. Se refiere al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construir y emplear como tales.

- d) Aprendizaje asincrónico. Proceso de aprendizaje diferido, es decir, el docente y el estudiante no están al mismo tiempo en el mismo espacio. El uso de la tecnología permite que los aportes del docente y el estudiante se registren en la plataforma virtual o educativa dándole oportunidad a que el estudiante gestione su propio aprendizaje.(a través de: Página web, foro de discusión y correo electrónico)
- e) Aprendizaje síncrono. Proceso de aprendizaje en línea que se lleva a cabo en tiempo real entre el docente y estudiante coincidiendo en el tiempo y el espacio físico o virtual. Como por ejemplo: El chat, la audioconferencia y la videoconferencia.
- f) Aprendizaje virtual. Adquisición de conocimientos y/o desarrollo de competencias, obtenidas e evidenciadas a través de la adaptación no presencial de los cursos, considerando tres ejes:
 - □ *Interacción*. Proceso simultaneo o diferido de interaprendizaje entre docente-estudiante-compañeros.
 - □ **Colaboración**. Acciones conjuntas facilitadas por medios tecnológicos que permiten desarrollar competencias de trabajo en equipo.
 - □ Producción. Experiencias diseñadas por el docente y/o estudiante, a partir del uso de las herramientas de la plataforma virtual, que permitan generar evidencias de aprendizaje.
 - g) Asignatura virtualizable. Denominada así, por cuanto, la asignatura del plan curricular de la escuela profesional cuenta con los medios y recursos, tanto pedagógicos, tecnológicos y de apoyo para desarrollar las competencias previstas en el diseño formativo en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional.
 - h) Ambiente de aprendizaje. Se denomina ambiente de aprendizaje al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que en los ambientes

de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales.

- i) Aula virtual. Entorno digital, plataforma virtual, plataforma educativa o entorno virtual de aprendizaje donde se realiza la formación, que incluye los contenidos, recursos y actividades de aprendizaje, además de las herramientas de comunicación sincrónica y/o asincrónica.
- j) Comunidad universitaria Integrada por autoridades, docentes, estudiantes y graduados de la universidad y escuelas de posgrado, así como aquellos considerados como parte de la comunidad universitaria en las normas internas de la universidad.
- k) Curso virtualizado o adaptado. Asignatura que forma parte de un programa académico presencial, cuyos contenidos y/o unidades de aprendizaje, de manera excepcional y temporal, son adaptaciones para ser brindado de manera no presencial mediante el uso de plataformas virtuales, en el marco de la emergencia sanitaria.
- I) Desempeño Docente: Cumplimiento de obligaciones y demostración de capacidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo a lo consignado en su carga académica semestral
- a) Educación no presencial. Es una modalidad educativa caracterizada por la interacción diferida en el tiempo o separada en el espacio entre los actores del proceso formativo (docente – estudiante) facilitada por medios y recursos educativos y un sistema de seguimiento y acompañamiento que hacen posible el aprendizaje autónomo de los estudiantes.
- b) Emergencia sanitaria. Medida excepcional de prevención y control para evitar la aparición y propagación de COVID-19, dispuesta por el Decreto contados a partir del 12 de marzo de 2020.
- c) Evidencias de aprendizaje. Producciones o actuaciones realizadas por los estudiantes en situaciones definidas y como parte de su

formación académico profesional, mediante las cuales se puede interpretar e identificar el desarrollo de las competencias que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos.

- a) Guía de aprendizaje. Es un instrumento dirigido a los estudiantes con el fin de ofrecerles una ruta facilitadora de su proceso de aprendizaje y equiparlos con una serie de estrategias para ayudarlos a avanzar en la toma de control del proceso de aprender a aprender. Esta debe secuenciar y graduar cuidadosa y adecuadamente el plan de estudios, promover estrategias para favorecer el aprendizaje cooperativo, la construcción social de conocimientos, su práctica y aplicación, promover el trabajo en equipo, la autonomía y la motivación.
- b) Plataforma virtual o plataforma educativa. Espacio en donde se imparte el servicio educativo en los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación, ya sea un software, una web, entre otros. Cada plataforma posee funciones propias por lo que se definirá su pertinencia de acuerdo al modelo educativo, la metodología y diseño didáctico correspondiente, según las necesidades de los usuarios que se trate. Como son: Moodle, Classroom, Blackboard, Academic Earth, E-College, FirstClass, etc.
- c) Monitoreo. Es el proceso sistemático y permanente de monitoreo para comprobar la efectividad y eficiencia de los procesos académicos virtualizados y los factores asociados que desarrollan los Directores de los Departamentos Académicos de la UNSAAC, con el objeto de tomar decisiones para optimizar sus procesos, resultados e impactos de la gestión pedagógica de los docentes en su unidad académica

1.3. Alcance.

Es de carácter obligatorio y su aplicación es en todas las unidades académicoadministrativas de pre grado y posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, para el año académico de 2020.

1.4. Criterios básicos para la virtualización de las asignaturas.

Conforme a las orientaciones dadas por el ente rector, a través de las normas legales emitidas, la institución debe desencadenar una serie de procesos para la virtualización de las asignaturas para ofertar a los estudiantes en el catálogo de asignaturas para el semestre académico programado. En este contexto, el primer paso es diagnosticar las capacidades con que cuenta la universidad, teniendo como eje de análisis básicamente tres dimensiones: soporte tecnológico, la capacidad organizativa de la institución y competencias digitales de los estudiantes y docentes.

1.4.1. Análisis de la capacidad institucional

☐ Soporte tecnológico.

La Red de Comunicaciones de la Universidad (RCU), es la encargada de gestionar, dar soporte tecnológico, administrar la plataforma y la capacitación en herramientas digitales a los docentes y estudiantes de las diez facultades de la UNSAAC; con la finalidad de garantizar y asegurar de manera excepcional la ejecución de las actividades pedagógicas de modo no presencial.

La Plataforma Virtual de Aprendizaje Google Classroom es el soporte tecnológico que utiliza la UNSAAC. Mediante el cual, los docentes y estudiantes interactúan en las actividades pedagógicas, tecnológicas y administrativas relacionadas con la modalidad de trabajo de educación no presencial.

☐ Competencias digitales de los estudiantes y docentes.

Con tal propósito, la UNSAAC a través del Vicerrectorado Académico desarrolla el Plan de Fortalecimiento de las Competencias Pedagógicas con enfoque de competencias en el diseño de sílabo y guías de aprendizaje de la asignatura para el desarrollo eficaz del proceso pedagógico sincrónico y asincrónico.

Por otra parte, el desarrollo de habilidades didácticas de educación virtual incorporando recursos, estrategias metodológicas y herramientas digitales, para mejorar la práctica pedagógica a través del acompañamiento pedagógico.

☐ Capacidad organizativa de la institución o soporte pedagógico

En el marco de la Directiva N° CU-228-2020-UNSAAC, se desarrolla las acciones y actividades de monitoreo y acompañamiento del proceso de adaptación de la virtualización del dictado de las asignaturas para asegurar la continuidad del servicio educativo no presencial en la UNSAAC. Se debe considerar:

- La planificación a nivel de sílabo de la enseñanza virtual tomando en consideración: los recursos tecnológicos, las herramientas digitales y acceso a conectividad, con que cuenta el estudiante de manera que garantice la coherencia entre los aprendizajes esperados en relación con el plan formativo de la escuela profesional.
- La creación de un clima comunicativo propicio para el aprendizaje virtual, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar profesionales y ciudadanos críticos e interculturales.
- La gestión y evaluación del proceso de enseñanza virtual con dominio de contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos digitales pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.

1.4.2. Estándares para virtualizar asignaturas

Una vez, tipificado la naturaleza del contenido de las asignaturas de pre y posgrado, tipo de actividades académicas, metodología de enseñanza o recursos pedagógicos que debe emplear. Los tipos de asignaturas se clasifica como:

 Virtualizable, entendido como una asignatura para el que contamos con los medios y recursos, tanto pedagógicos, tecnológicos y de apoyo para poder compartir el contenido necesario para su aprendizaje y garantizar la adquisición del mismo por parte de los estudiantes mediado por tecnologías y sin afectar el logro de competencias.

- Parcialmente virtualizable, entendido como una asignatura para el que NO contamos con todos los medios y recursos, tanto pedagógicos como tecnológicos y de apoyo, para poder compartir el 100% del contenido necesario para garantizar la adquisición del conocimiento requerido por parte de los estudiantes de forma virtual. Siguiendo el numeral 5.1 en su apartado (c) de la Resolución Viceministerial Nº 039 2020 -SUNEDU, hace referencia a los cursos que precisan de la presencialidad para poder compartir un % del contenido de forma presencial para el logro de competencias.

Son asignaturas que requieren presencialidad por ser prácticos y/o tener salidas de campos o clínicas que demandan de un ambiente o instalaciones especializadas y no puedan ser simulados o remotos. Son cursos híbridos.

 No factible de virtualización, aquellas asignaturas cuyos contenidos deben compartirse únicamente en ambientes con instalaciones específicas que de ninguna manera podrían simularse. Entre ellos, algunas prácticas clínicas.

1.4.3. Determinación de las asignaturas

Los directores de las escuelas profesionales en coordinación con los docentes de los departamentos académicos de la UNSAAC, deben analizar la malla curricular, los sílabos de los respectivos programas formativos de acuerdo a los estándares de virtualización de las asignaturas, determinan si la asignatura será ofertada de modo: presencial, semipresencial o no presencial.

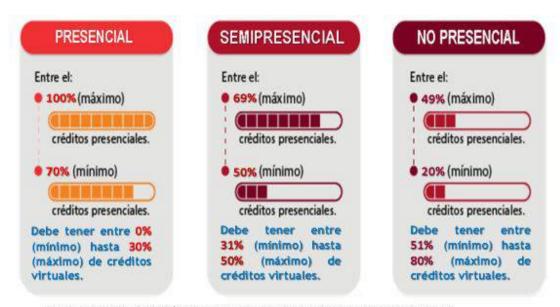


Figura 1. Tabla de valoración para determinar el modo a ser ofertadas las asignaturas

- Presencial. Cuando las asignaturas, son:
 - Eminentemente prácticas.
 - ☐ Requieren salidas de campo, de un ambiente o instalación especializada.
 - No puedan ser simuladas o llevadas en forma remota.
 - □ Requieren de un plan de recuperación.
- Semipresencial. Las asignaturas tienen:
 - Contenidos teóricos y prácticos.
 - □ Los contenidos prácticos requieren del uso de laboratorios, talleres vivenciales u otros a ser desarrollados de modo presencial.
 - Un plan de recuperación para los contenidos prácticos.
- No presencial, si las asignaturas cuentan con:
 - ☐ Contenidos teóricos que no requieran prácticas en laboratorio ni salidas de campo.
 - Estrategias educativas que se adapten a esta modalidad.

1.4.4. Plan de recuperación o reprogramación de las asignaturas.

A propuesta del director de escuela profesional, las facultades elaboraran el plan de recuperación o reprogramación de las asignaturas que solo pueden ser impartidas de modo presencial, a fin de que sean incluidos en el plan de recuperación de clases o trasladar su oferta a otro semestre o periodo académico. Son aprobados en Consejo de Facultad, luego en Consejo Universitario y finalmente son remitidas a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) (utilizar el formato de la semestralización del plan de estudios de la escuela profesional de la UNSAAC).

II. CRITERIOS BÁSICOS PARA PLANIFICAR UNA SESIÓN DE APRENDIZAJE VIRTUAL

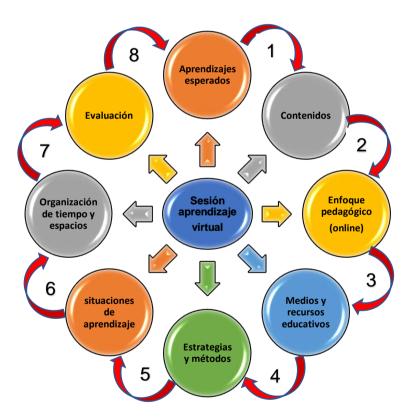


Figura 2. Consideraciones a tomar en cuenta para una sesión virtual.

2.1. Aprendizajes esperados:

Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se espera, que un estudiante en situación de aprendizaje alcance a través del desarrollo del proceso académico. Se considera que dicho aprendizaje debe expresarse en

forma de desempeños en la solución de problemas cotidianos de su contexto y entorno.

Ayudan a la organización del contenido, selección de estrategias, definición de los medios, recursos y a definir los criterios e instrumentos de evaluación.



Figura 3. Pasos para desarrollar aprendizajes esperados.

Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, destrezas, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, al logro de Competencias Curriculares.

Los aprendizajes esperados están directamente relacionados con las distintas dimensiones de: saber, saber hacer y saber ser.

☐ Tiene como requisitos:

- □ Relevancia. Que debe ser importante para el desarrollo de la competencia, caso contrario no aporta valor en el diseño académico de un programa formativo.
- ☐ Claridad. No se puede dar una doble interpretación a un mismo aprendizaje esperado, por tanto, todos los docentes deben entenderlos de la misma manera.
- Posibilidad de evaluación. Se debe evaluar en forma objetiva y transparente.

Ejemplos de redacción de un aprendizaje esperado:

Planifica(VERBO-ACCIÓN) las sesiones de aprendizaje de una unidad didáctica (CONTENIDO) considerando la coherencia entre los resultados de aprendizaje, las actividades pertinentes y los criterios de evaluación(ACTIVIDAD/PRODUCTO) a fin que los estudiantes demuestren los logros de aprendizaje.(CRITERIO)

Reflexiona (VERBO-ACCIÓN) sobre la importancia del rol del docente como mediador en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación no presencial, (CONTENIDO) identificando las diversas herramientas y recursos que le permitan promover aprendizajes (ACTIVIDAD/PRODUCTO) de acuerdo al contexto de sus estudiantes. (CRITERIO)

2.2. Contenido

Son un conjunto de conocimientos científicos (hechos, datos, teorías, constructos conceptuales), habilidades, destrezas (reglas, técnicas, procedimientos, acciones, estrategias) actitudes y valores (normas, valores, actitudes y creencias) que deben aprehender los aprendices y que los docentes deben promover y fortalecer para incorporarlos en la estructura cognitiva de los estudiantes.

La tarea organizativa de los contenidos para desarrollar actividades de carácter sincrónica o asincrónica, requiere tener como referentes: los aprendizajes esperados, las actividades, los medios y recursos y la evaluación. De manera operativa se tendrá que dosificar cómo va:



Figura 4. Consideraciones a tomar en cuenta para la organización de contenidos.

Además deben estar vinculados a la estructura lógica de la mediación docente en la sesión de aprendizaje virtual, como son los siguientes pasos:

- □ Apertura. Denominado también de inicio, que tiene como propósito comunicar los contenidos educativos a los estudiantes lo que aprenderán en la sesión virtual, activar o movilizar sus saberes previos (evaluación diagnóstica), que servirán como enlace puente para la construcción de los nuevos aprendizajes.
- Desarrollo. El docente presenta el contenido o ideas centrales, los acompaña, guía, orienta, modela, explica, proporciona información a través de entornos virtuales a los estudiantes, para ayudarle a construir el aprendizaje. Brinda estrategias y materiales que facilitan al estudiante la investigación, para la elaboración de los nuevos conocimientos, así como el desarrollo de habilidades y destrezas previstas en los aprendizajes esperados diseñados en el plan formativo de la escuela profesional.
- □ Cierre. Denominado también de salida, cuyo propósito central es de promover la metacognición como parte del aprendizaje orientado al mejoramiento continuo de los desempeños que evidencian los estudiantes en el desarrollo de los aprendizajes esperados. Asimismo, las actividades de cierre constituyen una oportunidad para que los estudiantes transfieran o utilicen lo aprendido en nuevas situaciones que le presenta el contexto social, económico, político y cultural.



Figura 5. Planificación de una sesión virtual

2.3. Enfoque pedagógico

Es una manera de concebir, organizar y realizar la educación y el aprendizaje, que pueden dar origen, sentido y fundamento a las distintas corrientes y modelos pedagógicos.



Figura 6. Nuevo escenario de aprendizaje.
Fuente: https://bit4learn.com/es/e-learning/29/04/2020

Tiene las siguientes características:

- ☐ Es una propuesta singular, pero al mismo tiempo abarcadora, con distintos grados de amplitud, sobre la forma como se debe educar al ser humano, que incluye concepciones, principios, políticas y estrategias.
- □ Los nuevos paradigmas tecnológico-productivo-cultural y de salud, etc. demandan nuevos retos a la educación universitaria. Exige a nuestros estudiantes mayor desarrollo de capacidades y niveles de abstracción, creatividad, flexibilidad y autonomía.
- ☐ La educación de hoy debe centrar su atención en fortalecer en los estudiantes competencias para acceder a la información en forma oportuna y la inteligencia para utilizarlas en forma pertinente en la solución de problemas.
- ☐ Promover en los estudiantes a ser protagonistas en la construcción de sus aprendizajes con carácter autónomo, interactivo, reflexivo, colaborativo, en redes, multidisciplinario, interdisciplinario, transdisciplinario e innovador.

2.4. Medios y recursos educativos

La situación actual nos exige asumir un nuevo rol: ser mediador en la educación a distancia. Para lo cual es necesario conocer y manejar herramientas y recursos que nos permitan desarrollar aprendizajes en este nuevo contexto al que nos enfrentamos. Debe cumplir las siguientes funciones

- Proporcionar información
- Guiar los aprendizajes
- Ejercitar competencias
- Motivar
- Proporcionar simulaciones
- Proporcionar entornos para la expresión

Entre las herramientas y recursos de apoyo a Educación no Presencial tenemos:

	De aprendizaje	☐ Edmodo (<u>www.edmodo.com</u>)
		☐ Google Classroom (https://classroom.google.com/)
		☐ Schoology (https://classroom.google.com/)
		☐ Moodle (https://docs.moodle.org/all/es/Acerca de Moodle)
		☐ Otros:_Office 365, Zoho, Google Apps for Education
	De	☐ Drive de google (gratuita)
	colaboración	☐ Dropbox
	Para compartir archivos	☐ Google Drive
		☐ We Transfer
		☐ Jumpshare
	Para organizar	☐ Google Calendar
	el trabajo	☐ Hightrack
		☐ WorkFlowy
	académico	☐ Symphonical.
		☐ WhatsApp (https://web.whatsapp.com/)
	De comunicación	☐ Facebook (https://www.facebook.com/)
HERRAMIENTAS		☐ Telegram(<u>https://telegram.org/</u>)
DIGITALES		☐ Zoom (https://zoom.us/es-es/meetings.html)
DIGITALES		☐ Google Hangouts
		☐ Otros: Blogger, WordPress, Tumblr, Wikia, Remind, Voxopop,
		Stormboard
	[☐ De infografías: Representación icónica y textual
		☐ Mapas conceptuales
		☐ Álbumes digitales
		☐ Trabajo individual
	De creación de	☐ Historietas
	contenidos	☐ Videos
	concentuos	☐ Monografías
		☐ Informes
		Reportes
		☐ Biblioteca virtual
		Mindmeister
	Para La	Edpuzzle (https://edpuzzle.com/)
	evaluación de	☐ Socrative (http://www.socrative.com/)
	aprendizajes	☐ Kahoot (https://kahoot.com/)

2.5. Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas son las que permiten identificar principios y criterios, a través de métodos, técnicas y procedimientos que constituyen una secuencia ordenada y planificada, permitiendo la construcción de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Debiendo priorizarse entre ellas:

- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en retos
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje por descubrimiento
- Design Thinking
- Clase invertida
- Gamificación
- Etc.



Figura 7. Estrategias metodológicas. Fuente: Universidad Concepción de Chile.

Se recomienda:

☐ El foro es un espacio para actividades que no requieren realizarse de forma síncronica y que permitan valorar de forma detallada los aportes y desempeños de cada estudiante, a partir de la propuesta del docente.

☐ Las actividades con simuladores, laboratorios virtuales o remotos son relevantes para una experiencia significativa en el estudiante.

2.6. Situaciones de aprendizaje

Es un espacio ideado por el docente que implica la realización de un conjunto de actividades retadoras articuladas que los estudiantes desarrollaran para alcanzar los aprendizajes lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapso y en un contexto específicos, hecho que supone distintos tipos de interacciones con los integrantes del grupo y personas externas.

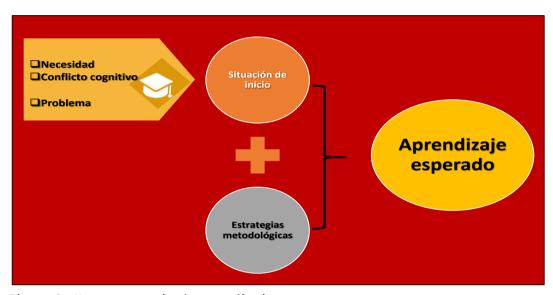


Figura 8. Nuevo escenario de aprendizaje.

2.7. Organización de tiempo y espacio

☐ Tiempo:

Es una magnitud física que permite secuenciar hechos y determinar momentos. En términos académicos, es el momento que transcurre el estudiante en el desarrollo de actividades en pos de alcanzar propósitos educativos denominados aprendizajes.

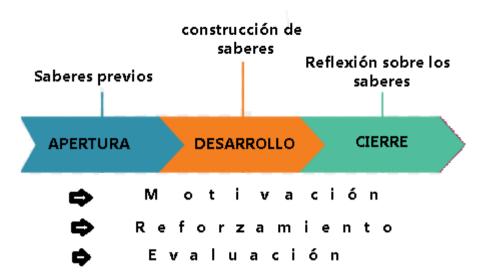


Figura 9. Organización de tiempo para una sesión virtual.

□ Espacio:



Figura 10. Escenario o espacio de aprendizaje.

Fuente: https://www.freepik.es/vector-gratis/personas-hologramas-ilustracion-isometrica_7249663.htm#page=1&query=virtual&position=34 29/04/2020

Se denomina espacio o aula virtual al lugar virtual vinculado a un soporte tecnológico (redes digitales o entornos virtuales) dentro de otro espacio organizado por los estudiantes (comunidad de aprendizaje). Donde los protagonistas son los estudiantes que no están presentes físicamente o en tiempo real, sino que se encuentran interconectados colaborativamente a través de un medio de comunicación virtual (visual, auditivo o multidimensional) y participan activamente en los procesos

académicos diseñados por el docente de una asignatura que tiene características de educación no presencial.

Las estrategias no generan conocimiento y la plataforma virtual por sí sola no construye un espacio atractivo de aprendizaje.

2.8. Evaluación

Según el ente rector del Sistema Educativo Nacional del Perú, la: "...evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje."

En educación virtual, básicamente integra y adapta los siguientes tipos:

DIAGNÓSTICA	FORMATIVA	AUTOEVALUACIÓN	COEVALUACIÓN
☐ Tiene como finalidad identificar los saberes previos de los estudiantes y se aplica en la apertura, proceso y cierre del proceso pedagógico.	 Determina el estado de aprendizaje de cada estudiante. Enfoca de manera documentada el crecimiento de cada estudiante y las regulaciones que se 	Realiza el estudiante sobre su nivel de aprendizaje alcanzado y permite autorregular su aprendizaje y compromiso.	Es la que realiza: Docente – estudiante Estudiante – docente Estudiante – estudiante Con el propósito de colaborar y participar en
penagagasa	debe implementar.		la regulación de aprendizaje entre ellos.

III. CRITERIOS BÁSICOS PARA EL TRATAMIENTO PEDAGÓGICO DE LOS CONTENIDOS ACADÉMICOS

El tratamiento de los contenidos educativos en educación no presencial se caracteriza por hace uso de entornos virtuales; situación que amerita un tratamiento que tome en cuenta los marcos psicopedagógicos que sustentan el aprendizaje de los estudiantes, los medios y recursos tecnológicos para presentar los mensajes académicos.

Las exposiciones de contenidos pueden ser grabadas mediante videos que pueden publicarse en el entorno virtual o alternativamente convocar a sesiones síncronicas a las que los estudiantes deberán tener acceso.

3.1. Condiciones:

☐ El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas, que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.

- ☐ El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos, y otras estrategias afines.
- ☐ El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.
- ☐ El texto debe permitir al estudiante conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la meta cognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.

3.2. Tipos de organización de contenidos



Figura 11. Tipos de organización de contenidos.

☐ Modelo de Gilly Salmón

Denominado como "Modelo de 5 etapas de Gilly Salmon". Su característica principal es que permite la interacción y trabajo colaborativo entre los

estudiantes y los docentes desempeñan el rol de tutores que se encargan de guía y acompañar a los aprendices. Plantea las siguientes etapas:

- 1. Acceso y motivación
- 2. Socialización en línea
- 3. Intercambio de información
- 4. Construcción del conocimiento
- 5. Desarrollo de actividades
 - Título de la actividad
 - Propósito
 - Resumen e instrucciones de la actividad
 - Presentación de la actividad
 - Directivas para desarrollar la actividad
 - ☐ Estrategia de interacción de los actores o estudiantes
 - ☐ Consignas de intervención de los estudiantes y retroalimentación
 - ☐ Establecimiento de cronograma para la ejecución de la actividad
 - □ Direcciones o links para que los estudiantes consulten o amplíen sus fuentes de información.

IV. CRITERIOS BÁSICOS PARA LA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Los criterios a tomar en cuenta están especificados en las evidencias que se tomará en cuenta para las evaluaciones y la manera más eficaz para cualificar y cuantificar (ponderación o asignar calificativo). Es importante, que guarde relación con los aprendizajes esperados de la asignatura y las competencias.



Figura 12. Evaluación del proceso de aprendizaje.

- Diagnóstica. Es aquella que se realiza al inicio del año académico o semestre académico. Para tal efecto, es necesario:
 - a) Aplicar una <u>prueba de entrada</u> para determinar los saberes previos referente a los contenidos a trabajar en la asignatura y en caso de no tenerlos, podemos reforzar aquellos puntos importantes mediante material complementario que podemos incorporar en la plataforma educativa.
 - b) Revisar el <u>perfil de los estudiantes</u>, junto con un cuestionario inicial puede ayudar a hacer un mapa de los estudiantes: ¿cuál es su experiencia estudiantil? ¿cuáles son los estudios previos? ¿dónde viven? ¿cuál es su disponibilidad horaria? ¿con que medios tecnológicos cuenta, conectividad y competencias digitales?, etc...
 - c) Diseñar una <u>sesión o foro</u> de bienvenida, que pueda ayudar a medir las expectativas, el ambiente inicial del grupo, etc. Y para aquellos que no pueden conectarse en vivo.
- Formativa. Se desarrolla durante el proceso de aprendizaje y acompañamiento a los estudiantes, para determinar el nivel de desarrollo de competencias, el ritmo de aprendizaje, las dificultades, los logros, etc.
 Los recursos y opciones a adoptar son:
 - a) <u>Material producido por los estudiantes</u>: diario de clase, informes, autoevaluaciones, recensiones, resúmenes, casos prácticos, portafolio electrónico, blog, actividades colaborativas, estudios de caso, proyectos, trabajos escritos o multimedia, exámenes y pruebas objetivas, ...
 - b) <u>Debates y discusiones grupales:</u> intervenciones en foros, laboratorios, presentaciones, sesiones prácticas, etc.
 - c) <u>Asistencia a las sesiones síncronas:</u> observación de la implicación de los participantes en las sesiones en vivo.

- Formativa. Esta evaluación se caracteriza por tratar de medir, calificar, dar un valor a la consecución de los objetivos que se hayan marcado en el proceso de aprendizaje, con lo que suele venir asociada al final de algún periodo: finalización de una unidad didáctica, de un semestre, de una asignatura, de una práctica, etc.

4.1. Interrogantes básicas de evaluación de educación no presencial:

¿Qué evaluar?	Competencias, resultados de aprendizaje, desempeños, capacidades, habilidades, actitudes y valores.		
¿Para qué?	Diagnosticar, mejorar procesos, regular procesos, promocionar, etc.		
¿Quién evalúa?	Docente, tutor, pares, asimismo		
¿Cuándo evaluar?	En la apertura, desarrollo, cierre de la actividad de aprendizaje o diferida		
¿Cómo evaluar?	Métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos		

4.2. Asumir principios para planificar la evaluación de aprendizajes



Figura 13. Principios de la evaluación de aprendizajes.

a. Confiabilidad:

Debe reflejar fielmente el aprendizaje construido. En los entornos virtuales el estudiante se conoce por medio de sus actividades y por el desarrollo de las consignas dadas a través de los instrumentos. Son estándares para juzgar el

curso en lo que se refiere a la estabilidad temporal, aplicable a cualquier instrumento.

b. Autenticidad:

Los recursos que se pueden utilizar en los entornos virtuales y en las propuestas mediadas por tecnología facilitan el desarrollo y creación de simulaciones y entornos propicios para este tipo de actividades. Este principio se relaciona con los contenidos de la evaluación con la realidad práctica de los estudiantes.

c. Validez:

Dado por la medición de aquello que se pretende medir..

d. Objetividad:

Principio que permite evitar prejuicios, favoritismos y establecer claramente los criterios de evaluación y acreditación.

4.3. Recursos para evaluar en una sesión de clase virtual

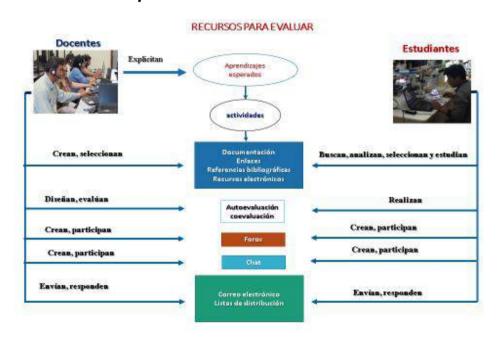


Figura 14. Recursos a tomar en cuenta para evaluar una sesión virtual

4.4. Definir actividades para planificar la evaluación de aprendizajes.

Es importante definir un listado de actividades para evaluar los aprendizajes esperados a través de los desempeños de nuestros estudiantes y a modo de sugerencia se plantea los ejes a trabajar:

- Matriz de evaluación.
- Listas de cotejo o control.
- Registro anecdótico o anecdotario.
- Seguimiento y monitoreo.
- Tipo de producciones o resultados.
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución.
- Esquemas y mapas conceptuales.
- Registros y cuadros de actitudes observadas en los estudiantes en actividades colectivas o individuales de tipo virtual.
- Portafolios y carpetas de los trabajos virtuales.
- Pruebas online o diferida.

V. CRITERIOS BÁSICOS PARA EL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES Y ESTUDIANTES.

5.1. Docentes.

Las acciones de <u>monitoreo virtual</u> al docente universitario en el marco de la presente guía; es el proceso sistemático y permanente de verificación para comprobar la efectividad y eficiencia de los procesos académicos virtualizados y los factores asociados que desarrollan los Directores de los Departamentos Académicos de la UNSAAC, con el objeto de tomar decisiones para optimizar sus procesos, resultados e impactos de la gestión pedagógica de los docentes en su unidad académica.

Mientras tanto, el acompañamiento es un proceso planificado, continuo, contextualizado, interactivo y respetuoso dirigido a los docentes de la UNSAAC, con el propósito de apoyar en temas relevantes a su desempeño en el marco de educación no presencial orientado a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

5.1.1. Competencias priorizados a observar en el proceso de monitoreo.

- Planifica la enseñanza virtual tomando en consideración: los recursos tecnológicos, las herramientas digitales y acceso a conectividad, con que cuenta el estudiante de manera que garantice la coherencia entre los aprendizajes esperados en relación con el plan formativo de la escuela profesional.
- Crea un clima propicio para el aprendizaje virtual, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar profesionales y ciudadanos críticos e interculturales.
- Conduce el proceso de enseñanza virtual con dominio de contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos digitales pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.
- Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los aprendizajes esperados, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes de manera virtual, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

5.1.2. Organización del proceso de monitoreo y acompañamiento

- Los Directores de los Departamentos Académicos planifican las acciones de monitoreo y acompañamiento, deben considerarlos siguientes componentes:
 - Denominación.
 - Datos informativos.
 - Descripción del plan.
 - Objetivos específicos.
 - Indicadores.
 - Metas.
 - Estrategias.
 - Actividades.
 - Responsables.
 - Cronograma
- Los Directores de Departamentos Académicos de la UNSAAC, deben procesar reuniones informativas, de reflexión y compromisos con los docentes de su unidad académica, antes de iniciar la visita al aula virtual, durante y al cierre del semestre para socializar la implementación de acciones de monitoreo y acompañamiento y el desarrollo de los planes de mejora en el Semestre Académico 2020-I y II.
- Los directores de departamento administran las salas classroom de los docentes de su unidad académica, a fin de hacer el monitoreo sobre el avance del sílabo y registro de calificaciones en la plataforma académica de la Institución. Los docentes responsables de las asignaturas tienen acceso a la administración de las salas classroom.

5.1.3. Organización del proceso de acompañamiento.

- Establecer horarios y convocar a los docentes de la unidad académica a reuniones virtuales para informar, analizar los impactos, posibilidades y debilidades de la implementación de la educación no presencial en la UNSAAC.
- Gestionar y brindar asistencia técnica a los docentes con dificultades en competencias digitales y pedagógicas en la gestión pedagógica de educación no presencial.
- Proponer, organizar, desarrollar eventos de capacitación o actualización en asuntos de su especialidad, dirigidos a los docentes de su unidad académica.

5.2. Estudiantes.

El docente-tutor para desarrollar acciones de seguimiento y acompañamiento, debe conocer el perfil real de los estudiantes, el contexto analógico y digital en que viven y su nivel de motivo y motivaciones por los cuales eligió la carrera profesional.

Del mismo modo, conocer su rutina y organización de la misma, lugar de residencia, sus dificultades o necesidades educativas especiales y acceso a la conectividad, internet, equipos y otros.

El proceso de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes tiene el propósito de orientar, retroalimentar y generar interacción académica, brindando recursos de aprendizaje y asegurando el desarrollo de las competencias previstas en el plan formativo de la escuela profesional.

Según Domínguez y Yot (2013) los pasos a seguir, son:

1. ACOMPAÑAMIENTO

Fomentar la motivación, apoyar y guiar el proceso, facilitar la dinámica del grupo de estudiantes, etc. Responder a las dudas e inquietudes que se generen.

2. GESTIÓN DE CONTENIDOS

Garantizar la calidad y actualización de los materiales y contenidos de la asignatura.

3. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Diseñar las herramientas de evaluación y proporcionar retroalimentación adecuada. Planificar y organizar las acciones de evaluación.

4. INTERACCIÓN

Facilitar un ambiente de colaboración y comunicación adecuada entre los integrantes de la asignatura. Manejar la comunicación síncrona y asíncrona.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Diseñar y adecuar al grupo las actividades y correcciones de las mismas para que sean una herramienta formativa adecuada.

6. ANALISIS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Medir y analizar las expectativas y satisfacción de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Benito (2007). Nuevas claves para la docencia universitaria. Editorial Narcea: España.

Bernhard (2002). La formación en el uso de la información: una ventaja en la enseñanza superior. Situación actual. Anales de Documentación, (5), pp. 409–435. España.

Borges, J. (2004). Modelo para la educación a distancia mediada por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Islas Baleares. España. En CD-ROM Memorias del IV Congreso Internacional Virtual de Educación (CIVE).

Braslavsky (1999). Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. Revista Interamericana de Educación. Nº 19, pp. 13-50. Madrid España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Cázares, L. & Cuevas, J. (2006). Planeación y evaluación basada en competencias. México: Trillas.

Decreto Supremo N°008-2020-SA, Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de (90) días calendarios, por la existencia del Coronavirus (COVID-19) y establece, que el Ministerio de Educación disponga las medidas que corresponde para que las entidades públicas y privadas encargadas de brindar el servicio educativo, en sus niveles, posterguen o suspendan actividades.

Decreto de Urgencia N°026-2020, autoriza al MINEDU a establecer disposiciones normativas y/u orientaciones, según corresponda, para que las instituciones públicas y privadas bajo el ámbito de competencia del sector, en todos sus niveles, etapas y modalidades presten el servicio utilizando mecanismos no presenciales o remotos.

Domínguez. y Yot, C. R. (2013). Tareas y competencias del tutor online. Profesorado. Revista del curriculum y formación del profesorado.

Dorrego, E. (2006). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. Murcia: España. Recuperado de http://www.um.es/ead/red/M6/dorrego.pdf (Consulta: 16/04/2020)

Forte-Pe. (2001). Plan de formación del profesorado. Lima: Industrial grafica S.A.

García, J. (2009). Guía sintética para la gestión del currículum por competencia. Perú: AB representaciones generales SRL. García, J. &

Tobón, S. (2008). Gestión del currículo por competencias. Perú: AB representaciones generales SRL.

Marcelo, Carlos (2007). Propuesta de Estándares de Calidad para programas de formación docente a través de estrategias de aprendizaje abierto y a distancia. En www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/estandares_en_e_learning.doc (Consulta: 20/04/2020)

Ministerio de Educación (2007). Guía de evaluación de los aprendizajes. Lima: Navarrete S.A. Programa de Capacitación Laboral (2004). La formación por competencias laborales. Lima: Time Publicidad.

Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU, Orientaciones de continuidad del servicio educativo superior universitario.

Tobón, S. (2006). Competencias, calidad y educación superior. Colombia: Magisterio. Universidad Nacional de Colombia (2008). Evaluación en línea para cursos tutoriales inteligentes

adaptativos. Bogotá: Colombia. Recuperado de pisis.unalmed.edu.co/avances/archivos/ediciones/.../03.pdf (Consulta: 22/04/2020)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Vice Rectorado Académico

SILABO	de

I DATOS INFORMATIVOS:	
1.1 Nombre de la asignatura	
1.2 Código de la asignatura	
1.3 Numero de créditos	
1.4 Fecha de inicio	
1.5 Fecha de conclusión	
1.6 Número de horas	
1.7 Aula y horario	
1.8. Modo	
1.9 Semestre académico	
1.10 Docente	
1.11 Email docente	
II SUMILLA	
III COMPETENCIA	
TII CONIFETENCIA	

IV.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	GRAMACION DE						
PRIMER	A UNIDAD DIDA	CTICA:					
C	ONTENIDOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	HERRAMIENTAS DIGITALES			
		ACTIVIDADES SINCRONICAS					
		-					
		-					
Semana 1		- ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS					
		-					
		-					
		ACTIVIDADES SINCRONICAS					
		-					
		-					
Semana 2		- ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS					
		-					
		-					
SEGUNI	DA UNIDAD DIDA	ACTICA:					
CC	ONTENIDOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	HERRAMIENTAS DIGITALES			
TERCE	TERCERA UNIDAD DIDACTICA:						
C	ONTENIDOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	HERRAMIENTAS DIGITALES			
CUARTA	A UNIDAD DIDÁO						
							
1							

VI. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El docente debe presentar la asignat	ura y relacionar con lo	s aprendizajes esperados,	la competencia y el perfil de egreso.
D	C	1	

☐ Dar a conocer como está diseñado y configurado la asignatura

☐ Presentar la asignatura como va a ser desarrollado.

☐ Brindar instrucciones precisas para el desarrollo de las actividades y la interacción con los estudiantes.

VII. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

	ACTIVIDAD CON	EVALUACIÓN		PORCENTAJE	PORCENTAJE
UNIDAD	ENTORNOS VIRTUALES	TECNICAS	INSTRUMENTOS	UNIDAD	ASIGNATURA
I	□ Observación de video □ Lectura obligatoria □ □ □ □ □ □ □				
II					
III					
IV					
			TOTAL	10	00%

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 7.1.- Bibliografía básica
- 7.2.- Bibliografía complementaria
- 7.3. Web grafía

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Vice Rectorado Académico

GUÍA DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA ASIGNATURA				
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD				
COMPETENCIA		AP	REN	DIZAJE ESPERADO
DURACIÓN		RECURSOS	RECURSOS	
DESARROLLO DE ACTIVII	DADES DE APR	ENDIZAJE		TIEMPO APROXIMADO
APER	TURA			
DESAR	ROLLO			
CIEF				
	EVA	LUACIÓN		
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITI	ERIOS	INS	STRUMENTOS DE EVALUACIÓN
□ . □ .	 			· ·
WEBGRAFÍA				
CONTROL DE DOCUMENTO				
AUTOR :				
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO :				
FECHA :	/20	20		
CIUDAD :	Cusco			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Vice Rectorado Académico

CRITERIOS PARA ANALIZAR LA ADAPTACIÓN DE UNA ASIGNATURA A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL

ASIGNATURA:

NATURALEZA	NÚMERO DE HORAS/CRÉDITOS	MEDIOS VIRTUALES	MEDIOS (INFRAESTRUCTURA)	RECURSOS DESARROLLO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
TÉORICA				<u>Pedagógicos</u>	
				<u>Tecnológicos</u>	
PRÁCTICA				<u>De apoyo</u>	
				<u>Бе ароуо</u>	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Vice Rectorado Académico

LISTADO DE ASIGNATURAS VIRTUALIZADAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

N°	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	HORAS DE CONTENIDO TEÓRICO	HORAS DE CONTENIDO DE LABORATORIOS O PRÁCTICO	CAPACIDAD DE VIRTUALIZACIÓN %	OBSERVACIONES

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Programa de Apoyo a la Continuidad del Servicio Educativo (Diagnóstico) Consorcio LASPAU-Tecnológico de Monterrey-Uplanner PMESUT

Estimado Estudiante. Como parte del programa de fortalecimiento de capacidades para el modelo de Educación No presencial, invitamos a contestar las siguientes preguntas de acuerdo a su experiencia, perfil y a los conocimientos de los temas que se mencionan.

1.	¿En cuál universidad se encuentra registrado como estudiante?
2.	¿Cuál es su edad? Menor de 18 años
	De 18 años a 20 años
	De 20 años a 22 años Más de 22 años
3.	¿Cuál es su género? Mujer Hombre Prefiero no decir
4.	¿Qué año del programa académico cursa en este momento?
5	1 2 3 4 5 6 a más Posgrado ¿Qué carrera estudia? (Use el nombre oficial o siglas oficiales?
э. Г	¿Que carrera estudia? (Ose el nombre oficial o siglas oficiales?
6.	Previo a la contingencia COVID-19, ¿había tenido experiencia tomando cursos en línea? Sí No

	_	No se cuenta con acceso a internet
	0	velocidad por debajo dei promedio (<25 MB/s)
	0	Velocidad promedio (25 MB/s)
	0	Velocidad por arriba del promedio (>25 MB/s)
8.	_	mo catalogaría el acceso al Internet en su hogar?
	0	No se cuenta con acceso a internet
	0	Velocidad por debajo del promedio (<25 MB/s)
		Velocidad promedio (25 MB/s)
	0	Velocidad por arriba del promedio (>25 MB/s)
9.	utiliz	que los dispositivos a los cuales tienes acceso en este momento y que podría car para sus clases a distancia (atender sesiones de videoconferencia, unicarse con sus profesores, preparar y entregar tareas y evaluaciones, etc.): Tableta
		· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
		PC
		Celular/Iviovii
		Сартор
		Ninguno
10	facil	enta con acceso a equipos tecnológicos (ej. teléfono móvil, tableta, pc, laptop) itados por su institución educativa para la educación no presencial, virtual?
		Sí
		No No
	C	No lo sé.
11	sopo	quipo de Tecnologías de Información y Comunicación de tu universidad ¿ofrece orte técnico de forma remota a estudiantes?
	С	51
	С	No
	С	No lo sé.
12	. Hábi	tos de estudio y trabajo (Seleccione la opción que más se asemeje a su perfil)
	С	A menudo necesito recordatorios para completar las tareas de rutina, a menudo entrego las tareas tarde y no logro destinar las horas indicadas de trabajo autónomo a mis cursos en línea.
	0	destino algunas horas en el trabajo autónomo a mis cursos en línea.
	С	Rara vez necesito recordatorios o asistencia para completar las tareas de rutina y tengo buenos hábitos de estudio para cumplir con las horas de trabajo autónomo de

mis cursos en línea.

7. ¿Cómo catalogaría el acceso al Internet en su organización educativa?

	generalmente termino la tarea trabajo autónomo para mis cu	con anticipación y finalizo c				
13. Habilidades tecnológicas (Seleccione la opción que más se asemeje a su perfil)						
	Tengo poca experiencia, usando una computadora o internet y tengo deseo mínir de desarrollar más habilidades en esta área.					
0	expresado un gran interés en					
0	utilizando un procesador de navegador web.		•			
0	Tengo excelentes hab significativa usando un procun navegador web. Me siento otras herramientas y aplicacio	cómodo descargando inforr				
	inistración del tiempo (Selecc	ione la opción que más se	e asemeje a su perfil)			
0	preparación para actividades					
0	preparación de las actividades		•			
0	básicos, preparación para evaluaciones para mis cursos	actividades, investigacione				
0	Demuestro excelentes habi variedad de clubes, organiza además de la preparación par	ciones estudiantiles, deport	es y actividades laborales,			
	áles son las tecnologías digita os? Marque las opciones que		e requieren usar para sus			
	Indicadores	Previo a la contingencia COVID-19	Durante la contingencia COVID-19			
Procesami	iento de textos, datos y presentaciones.					
Software e	especializado de mi disciplina.					
Producción autoría.	n de video, multimedia o herramientas de					
Software d	de simulación.					
Realidad v	virtual o aumentada.					
Aprendizaj	je adaptativo.					

	entas de interacción remota (Kahoot, der, CMap, Milanote, etc.)		
Ninguna			
tecr crea	acuerdo con su criterio ¿cuál de nológicas muestra usted en su para necesarias). Capacidades para buscar, selección El estudiante debe ser capaz de trun nuevo producto o una nueva identificado de transmitir, in usando la tecnología. Saber usar las TIC's de forma responder los riesgos y oportunidos Ser capaz de decidir los límites de Tener las habilidades necesarias posaber resolver problemas técnicos Saber utilizar las aplicaciones de texto).	práctica diaria como práctica diaria como practica diaria como practica diaria como practica diaria de la compania de la compartir la informacionara entender concepta simples.	estudiante? (Marque las que zar información digital. la información para desarrollar trabajar con otros a distancia sión.
univ God	e utiliza alguna plataforma tecn versidad? Ejemplo: LMS (Learn ogle classroom, etc.). Sí. No. No lo sé.		
aca (Google Classroom. Chamilo. Laurassia. Propia.	incipalmente utilice	en sus cursos en este período

la opción más adecuada.	platatorm	a LMS en tod	19. ¿Cuál es el grado de uso promedio de la plataforma LMS en todos sus cursos? Elija la opción más adecuada.					
0 % a 25%.	25 % a 50 %	%. 50 % a 75 %.	75 % a 100 %.					
Previo a la contingencia COVID-19	0	0	0					
Durante la contingencia COVID-19	0	0	0					
20. Marque los canales de comunicación e in profesores: Correo electrónico. LMS. Videoconferencia. Whatsapp. Otro. 21. Del siguiente listado de actividades, de a marque con qué frecuencia las ha	acuerdo c	on su experie	encia este semestre					
aprendizaje como parte de sus clases.	Nula.	Media. Alta.	No lo sé.					
Realizar evaluaciones	0	0 0	0					
Obtener contenidos (ejemplo. Presentaciones)	0	0 0	0					
Realizar evaluaciones / coevaluaciones	0	0 0	0					
Recibir retroalimentación	0	0 0	0					
Realizar trabajo colaborativo.	0	0 0	0					
 22. ¿Existe un plan de capacitación sobre es plataformas virtuales, herramientas y re universidad? Sí. No. No lo sé. 23. En su opinión ¡Cuales son los obstáculos como estudiante, en el modelo de educ COVID-19? 	o retos ma	igitales) para ás importante istancia a ca	estudiantes en si es que enfrenta uster usa de la pandemia					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Vice Rectorado Académico

PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE

DENOMINACIÓN:
I. DATOS INFORMATIVOS:
1.1. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO 1.2. FACULTAD :
II. DESCRIPCIÓN
III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
IV. INDICADORES

V. INDICADORES

4.1. Monitoreo.

- Número de visitas a las aulas virtuales de los docentes
- Número de registro de asistencia de los docentes
- Número de actividades sincrónica y asíncrona desarrollada por los docentes
- Inventario de recursos tecnológicos y herramientas digitales que utilizan los docentes
- Número de veces de uso del sistema antiplagio en los informes y otros documentos académicos
- Inventario de los medios de comunicación que hace uso el docente para interactuar con sus estudiantes.
- Verificar la correspondencia y cumplimiento entre distribución de carga académica y horario de trabajo.

- Número de encuestas aplicadas a los estudiantes para determinar el grado de satisfacción del desempeño docente.
- Número de comunicaciones del director al Despacho de la Decanatura y Vicerrectorado de las dificultades.

4.2. Acompañamiento.

- Número de reuniones virtuales procesados por el Director de Departamento Académico.
- Número de asistencia pedagógica-administrativa-tecnológica brindada por el director de departamento.
- Número de capacitaciones desarrolladas para docentes de su unidad académica para desarrollar competencias pedagógicas y digitales

٧.	METAS			
N°	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	NÚMERO D MASCULINO	E DOCENTES FEMENINO	TOTAL
1			-	

N°	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1	Planificación	Conformación del equipo de Monitoreo y acompañamiento Elaboración del Plan de Monitoreo y acompañamiento Aprobación del Plan de Monitoreo y acompañamiento	
2	Gestión	Reuniones de coordinación del equipo de monitoreo. Visitas de monitoreo y acompañamiento al docente de la unidad académica y registro de evidencias Procesamiento de los resultados	Director de Departamento Académico/comisión académica de la Facultad.
3	Evaluación	Socialización en reuniones de trabajo de los resultados y toma de decisiones	
4	Aspectos administrativos	Presentación de informe al decanato y vicerrectorado	

N°	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA SEMESTRE 2020-I								
IN	ACTIVIDADES		JUL	AGO	SET	OCT	NOV			
1	Conformación del equipo de Monitoreo y acompañamiento									
2	Elaboración del Plan de Monitoreo y acompañamiento									
3	Aprobación del Plan de Monitoreo y acompañamiento									
4	Reuniones de coordinación del equipo de monitoreo.									
5	Visitas de monitoreo y acompañamiento al docente									
6	Procesamiento de los resultados									
7	Socialización en reuniones de trabajo de los resultados y toma de decisiones									
8	Asistencia pedagógica y tecnológica									
9	Capacitación a los docentes y soporte tecnológico									
10	Presentación de informe al decanato y vicerrectorado									

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Vice Rectorado Académico

FICHA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL DOCENTE

l.	DATOS IN	FORMATIVOS					
1.1.	DEPARTA	MENTO ACADÉMICO:					
1.2.	APELLIDO	DS Y NOMBRES DEL DOCENTE					
1.3.	CATEGOR	RÍA Y REGIMEN	PRINCIPAL		ASOCIADO	AUXIL	IAR
1.4.	CONTRAT	TADO	A 1 2 3	B 1	1 2 3		
1.5.	ASIGNAT	URA ESTUDIOS GEN	NERALES	ESF	PECÍFICOS	ESPECIALI	DAD
1.6.	NOMBRE ASIGNAT						
1.7.	SEMESTR	E ACADÉMICO	CICLO		GRUPO	N° ESTUI	DIA
1.8.	HORA DE	INGRESO AL AULA VIRTUAL		HORA [DE SALIDA DEL A	ULA DEL DOCENTE	
II.	ASPECTOS	S A VERIFICAR					
N°		Indicadores	S	iempre	Casi siempr	e Algunas veces	Nunca
1	aprendiz	la enseñanza virtual tomando er ajes esperados, contenidos de tecnológicos y las herramientas di	e aprendizaje, los				
2	Crea un	clima propicio para el aprendizaje v	virtual				
3		e el proceso de enseñanza virtual cas y recursos digitales pertinentes.					
4		e una comunicación agradable y ur cionarse con sus estudiantes.	na actitud positiva al				
		TOTAL					
	TARIA DE	NALODACIÓN					
	TABLA DE	VALORACIÓN SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ΔIG	UNAS VECES	NUNCA	
Civi	TEMOS	Llenó plenamente las expectativas existentes frente al tema de la sesión virtual despertando interés por ampliar el conocimiento en forma individual	Cumplió con las expectativas existentes frente al tema de la sesión	Cumplid algunas expecta existent	o con	No cumplió expectativas existal tema de la	sesión. Es antear las
OBSERVACIONES:							

COMENTARIOS DEL DOCENTE MONITOREADO
RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE
COMPROMISOS
FECHA:
Director de Departamento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Vice Rectorado Académico

REPORTE DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE

SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN																
		Planifica	a la er	señanza	virtual	I Crea un clima propicio Condu			Condu	Conduce el proceso de			Mantiene una comunicación				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL		o en co			para	⊢el a	aprend	izaje	enseña	anza virtu	uaj con d	dominio	agradable y una actitud positiva al interrelacionarse			
IN	DOCENTE	recurso herrami	s tecr entas digi	nológicos, tales	las	virtu	aı			y uso c	ie estrate s pertine	egias y re	ecursos	positiv	<i>r</i> a ai int us estud	errelacio iantes	narse
		S	CS	AV	N	s	cs	AV	N	S	cs	AV	N	S	cs	AV	N
		3	CS	AV	N	3	CS	AV	N	3	Co	AV	N	3	US	AV	IN
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11 12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	

ı	TABLA DE VALORACIÓN						
I		SIEMPRE (S)	CASI SIEMPRE (CS)	ALGUNAS VECES (AV)	NUNCA (N)		
ı		(5)	(4)	(3)	(2)		
ı		Llenó plenamente las expectativas	Cumplió con las	Cumplió con algunas	No cumplió con las		
ı	CRITERIOS	existentes frente al tema de la sesión	expectativas	expectativas	expectativas existentes		
ı		virtual despertando interés por ampliar	existentes frente al	existentes frente al	frente al tema de la sesión.		
ı		el conocimiento en forma individual	tema de la sesión	tema de la sesión	Es necesario replantear las		
					estrategias de enseñanza.		

	Director de Departamento Académico		
Apellidos y nombres	Cargo	Fecha	Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Vice Rectorado Académico

FICHA DE INFORME DEL DOCENTE DE ASIGNATURA DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN LA MODALIDAD VIRTUAL

UNIDAD DIDACTICA HORAS SEMANALES COMENTARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS LOGROS DIFICULTADES LECCIONES APRENDIDAS ESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS FECHA://2020	ESCUELA PROFESIONAL		
COMENTARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS LOGROS DIFICULTADES LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020			
COMENTARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS LOGROS DIFICULTADES LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020			
LOGROS LOGROS DIFICULTADES LESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020	HORAG GEMANALES		
LOGROS LOGROS DIFICULTADES LESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020	COMI	ENTARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES REAL	IZADAS
DIFICULTADES DIFICULTADES LESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020		ENTARIOS SOBRE EAS ASTINIDADES REAE	ILADAO
DIFICULTADES DIFICULTADES LESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020	•		
DIFICULTADES DIFICULTADES LESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020	•		
DIFICULTADES DIFICULTADES LESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020	•		
DIFICULTADES DIFICULTADES LESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020	•		
DIFICULTADES DIFICULTADES LESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020	•	LOOPOC	
DIFICULTADES DIFICULTADES LESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR		LUGRUS	
ESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS	-		
ESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS	•		
ESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS	•		
ESTADISTICA (número de estudiantes) LECCIONES APRENDIDAS	•		
LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020		DIFICULTADES	
LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020			
LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020	•		
LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020	•		
LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020	-		
LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020			
LECCIONES APRENDIDAS FECHA:/2020			
FECHA:/2020	ESTADISTICA (número de estudiantes)		
FECHA:/2020		LECCIONES APRENDIDAS	
FECHA:/2020	•		
FECHA:/2020	•		
FECHA:/2020	•		
	-		
DOCENTE			FECHA:/2020
DOCENTE			
DOCENTE			
DOCENTE			
		DOCENTE	